



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

227950

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F24H
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "GENERADOR DE CUA CALIENTE"
--

71 SOLICITANTE (S) "FERROLI-ESPAÑA, S.A"

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Poligono Industrial Villayuda, Apartado 267.-BURGOS
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. MANUEL DIAZ VELASCO
--

BAD ORIGINAL

Uno de los mas graves problemas con que habitualmente tropieza la industria de calefacción es el derivado de la dificultad de instalacion y montaje de las calderas o generadoras de agua caliente, cuyo gran volumen exige -

5. que, al construir un edificio, sea tal caldera o generador uno de los primeros elementos que se instalan, hasta el punto de que se suele decir, y no sin razón, que las casas se construyen sobre esas calderas o generadores.

Por otra parte, tales problemas no desaparecen con la instalación de la caldera o generador sino que, -

10. por el contrario, se agravan cuando, al cabo de cierto tiempo de funcionamiento de la misma, empieza a sufrir averias. Porque, las operaciones de desmontaje necesarias para llevar a cabo sus reparaciones constituyen operaciones tan complicadas o más que las de instalacion y montaje y, como es logico, sumamente costosas.

15.

Pues bien, a resolver tales inconvenientes viene el generador de agua caliente que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad y que se caracteriza -

20. esencialmente por estar constituido por diferentes modulos que, sin merma alguna de la eficacia funcional del generador, pueden ser unidos o desunidos entre si con las máximas rapidez y seguridad.

Las características del objeto en cuestión se -

25. describiran a continuación con ayuda de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin caracter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto,

30. deben considerarse incluidas dentro del ámbito de proteo-

BAD ORIGINAL

ción dimanante del registro que se solicita.

5. En la figura 1ª, se representa una vista en alzado lateral y en sección longitudinal del generador según la invención armado, es decir, con los distintos elementos modulares que lo componen unidos entre sí.

En la figura 2ª, se representa una vista en alzado lateral y en sección longitudinal, del mismo generador con los distintos elementos modulares que lo componen separados entre sí.

10. En la figura 3ª, se representa una vista en alzado frontal del generador ilustrado en la figura 2ª.

En la figura 4ª, se representa un detalle ilustrativo del modo de ensamblar entre sí dos de los elementos modulares que componen el generador.

15. En dichas figuras se indican:

Con el nº 1, el elemento modular anterior o delantero de los que componen el generador objeto de la invención.

20. Con el nº 2, la puerta de que va provista el elemento modular 1 en su parte frontal para permitir la alimentación del generador con el material combustible correspondiente.

25. Con el nº 3, el elemento modular posterior o trasero de los que componen el generador objeto de la invención.

Con el nº 4, la caja de humos que lleva incorporada el elemento modular 3.

Con el nº 5, el elemento modular intermedio de los que componen el generador objeto de la invención.

30. Aunque en el ejemplo de realización que se describe e ilustra solo se incluye un elemento intermedio,

pueden utilizarse dos o más para poder cubrir un campo variable de potencia de combustión.

5. Por otra parte, tales módulos presentan la forma y la estructura interna adecuadas, de tal modo que todos ellos se complementan perfectamente al ser unidos entre sí para formar el generador.

10. Con el nº 6, las bridas de que van provistos todos y cada uno de los módulos para permitir su unión y fijación entre sí, por medio de los correspondientes tirantes.

Con el nº 7, tales tirantes.

15. Con el nº 8, las juntas tóricas, de cualquier material adecuado resistente al fuego, que llevan igualmente incorporadas los módulos 1, 3 y 5, de manera que, al ser éstos empalmados y unidos entre sí, reciben la acción de los tirantes 7, obteniéndose con ello una perfecta estanqueidad en tal unión.

20. Con el nº 9, los manguitos que llevan incorporados los módulos 1, 3 y 5 en su parte superior para la conexión exterior a los mismos, una vez unidos entre sí, del correspondiente colector de salida de agua.

Con el nº 10, dicho colector de salida de agua.

25. Con el nº 11, otros manguitos que llevan incorporados los módulos 1, 3 y 5 en su parte inferior para la conexión exterior a los mismos, una vez unidos entre sí, del correspondiente colector de entrada de agua.

Con el nº 12, tal colector de entrada de agua.

BAD ORIGINAL

N O T A

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

5.

10.

15.

18.- Generador de agua caliente, caracterizado por estar constituido por un módulo anterior provisto de su correspondiente puerta de alimentación, un módulo posterior que lleva incorporada la correspondiente caja de humos y uno o varios módulos intermedios, cuyo número dependerá de la potencia de combustión a cubrir, uniéndose entre sí tales módulos mediante juegos de bridas y tirantes que, al actuar sobre juntas tóricas resistentes al fuego, determinan la absoluta hermeticidad de tal unión, incorporando además los aludidos módulos los correspondientes manguitos de conexión de los colectores exteriores de salida y entrada de agua del generador.

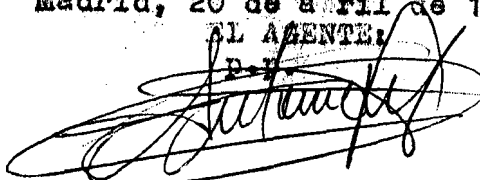
20.- Generador de agua caliente.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en las adjuntas hojas de planos.

Madrid, 20 de abril de 1.977

EL AGENTE:

D. F.



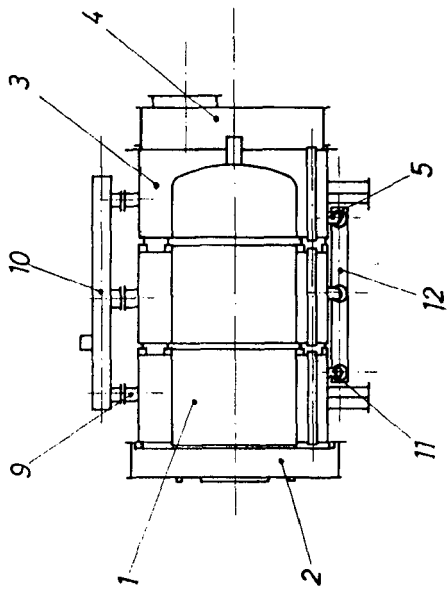


FIG. 1

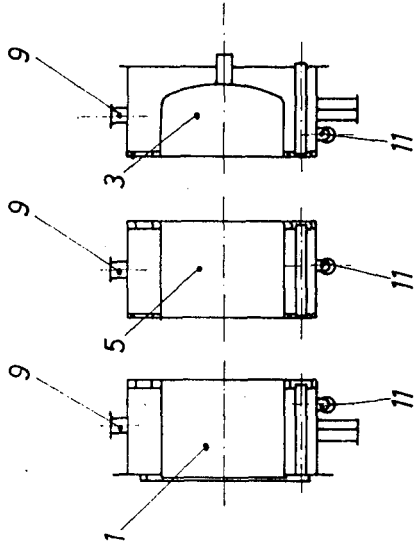


FIG. 2

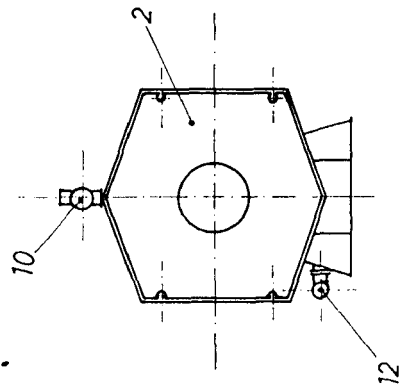


FIG. 3

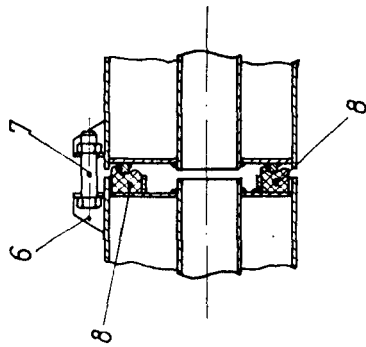


FIG. 4

Escala variable

MADRID,

El Agente

R. B.